

INFORME DE GESTIÓN

IV-2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SUBA

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Suba

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: 23 de Junio de 2022

NORMAS: Decreto 121 de 2012, “Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes”.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P	24-03-22	No asistió	15-09-22	No asistió		2
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Representante de Secretaría Distrital de Gobierno	I	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22		4
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Referente Territorial	I	No asistió	23-06-22	15-09-22	13-10-22		3
6. Educación	Secretaría Local de Educación	Profesional Especialista	I	24-03-22	23-06-22	No asistió	13-10-22		3
7. Salud	Subred Norte	Profesional Infancia	I	No asistió	No asistió	15-09-22	13-10-22		2
8. Integración Social	Subdirección Local	Subdirector Local	S	24-03-22	23-06-22	No asistió	13-10-22		3
8. Integración Social	Subdirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	IP	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22		4
9. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Local	I	No asistió	23-06-22	15-09-22	13-10-22		3
10. Ambiente					23-06-22	15-09-22			2
11. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Orientador	I	No asistió	No asistió	No asistió	No asistió		0
12. Hábitat	Secretaría Distrital De Hábitat	Referente Territorial	I	No asistió	23-06-22	No asistió	13-10-22		2
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									
16. IDPAC	IDPAC	Movilizadora	I	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22		4
17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Profesional	I	No asistió	23-06-22	15-09-22	13-10-22		3
18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	24-03-22	23-06-22	15-09-22	No asistió		3



Firmado Electrónicamente con A256in
Acorde 20220221-1750325f4461-0486260
2022-12-22T09:19:46-05:00 - Pagina 1 de 7

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ SESIONES ORDINARIAS
PROGRAMADAS: 4/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No



Firmado Electrónicamente con A256in
Acuerdo 20220221-175032-5f4461-0466250
2022-12-22T09:19:46-05:00 - Pagina 2 de 7

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22	Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22	Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22	Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22	Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	24-03-22	23-06-22	15-09-22	13-10-22	Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		23-06-22			Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realiza la cuarta sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes - CCLONNA de manera presencial en el IED Nicolas Buenaventura Sede B Chorrillos en el marco del COLIA. La agenda considerada para el cuarto trimestre del año 2022, se describe a continuación:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión (...)



	<p>5. Toma de decisiones 6. Compromisos 7. Conclusiones # Varios # Compromisos</p> <p>Cada uno de los puntos mencionados se llevaron a cabo durante la sesión del IV Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes el 13 de octubre de 2022, teniendo en cuenta en el desarrollo de la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de niños, niñas y adolescentes• Actividad estaciones de instancias (COLIA-PETIA-CCLONNA)• Actividad Creemos en la ruralidad conmemoración día de la niña rural• Conmemoración día de la niña actividad SD Mujer• Varios - Propuestas presupuestos participativos• Cierre <p>Durante la sesión se desarrolló un proceso de socialización, por lo tanto no se generaron acciones como compromisos o toma de decisiones.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Suba, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:</p> <p>a. <i>Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.</i> El Consejo Consultivo de Suba ha trabajado sobre el Reglamento de la Instancia como fundamento para su correcto funcionamiento.</p>
	<p>b. <i>Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.</i> En esta IV sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en el cuarto trimestre del año 2022 de manera presencial en el marco del COLIA, se desarrolló desde el reconocimiento de las entidades que la conforman, así mismo desde el CCLONNA los consejeros participantes dieron a conocer las acciones realizadas durante el 2022.</p>



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acorde 20221217503251446170466260
2022-12-22T09:19:46-05:00 - Pagina 4 de 7

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad. En esta cuarta sesión, las consejeras y consejeros realizaron un proceso de interacción conociendo a los integrantes del COLIA, a través de una metodología propuesta desde el juego. Así mismo, las acciones realizadas durante este trimestre fueron:

- Encuentros semanales en el grupo de participación infantil liderados por la profesional Jenny Gómez, donde se ha trabajado temas de empoderamiento, liderazgo, reconocimiento de la localidad y avances de la iniciativa local.


d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades. Se planteó la agenda de la IV sesión CCLONNA-COLIA desde los intereses y opiniones de las consejeras y los consejeros locales, lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos colectivos, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común. La sesión permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes. Los consejeros y consejeras van a participar en acciones programadas para generar incidencia.

f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento. El Consejo Consultivo tiene aprobado el reglamento interno Local de niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar el cumplimiento de las acciones expuestas por los consejeros y consejeras para continuar con la iniciativa local del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes (CCLONNA) a cabalidad, generando incidencia en la localidad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
13/10/2022		Durante la sesión se desarrolló un proceso de socialización, no se generaron acciones como compromisos o toma de decisiones.	N/A.
	Síntesis: N/A.		

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Julián Moreno Barón
Cargo: Alcalde Local de Suba
Entidad: Alcaldía Local de Suba

Nombre: Daniel Arturo Garay
Cargo: Subdirector Local de Suba
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Suba:

Jenny Maritza Gómez – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Jenny Maritza Gómez – Subdirección Para la Infancia

Revisó: Ana María Parra– Subdirección Para la Infancia

Aprobó: Daniel Arturo Garay– Subdirector Local de Suba

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUARTO INFORME DE GESTIÓN RES. 753 de 2020 SUBA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221221-175932-5f4d51-70466250

Creación: 2022-12-21 17:59:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-22 09:19:45



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

79421880

dgaray@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SUBDIRECCION LOCAL SUBA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221221-175932-5f4d51-70466250
2022-12-22T09:19:46-05:00 - Página 6 de 7



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-12-21-175932-5f4d51-70466250
2022-12-22T09:19:46-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CUARTO INFORME DE GESTIÓN RES. 753 de 2020 SUBA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20221221-175932-5f4d51-70466250

Creación:2022-12-21 17:59:32

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-22 09:19:45

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2022-12-21 17:59:32 Lec.: 2022-12-22 09:19:37 Res.: 2022-12-22 09:19:45 IP Res.: 186.155.7.19